

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 24 de Diciembre de 1885.

Núm. 1177.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana. 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

EL CISMA CONSERVADOR.

No hubo batalla, porque la gente sería como llamó en su discurso el señor Romero Robledo a los amigos del Sr. Cánovas, se retiraron despues de protestar. Pero si no hubo batalla, hubo en cambio, ó pudo haber algun disgusto personal, por más que de esto más adelante nos ocuparemos, dejando ahora la descripción de la sala a *El Noticiero*, periódico conservador que no ha disentido el Sr. Cánovas.

ASPECTO DEL CIRCULO.

Dice *El Noticiero*: «Desde las ocho de la noche estaban completamente atestados los salones del Circulo fundado por los liberales conservadores hace algunos años; con ánimo de que en él se estrechasen los vinculos de amistad entre sus socios, todos los cuales estaban completamente identificados en la manera de apreciar las cuestiones políticas; en sostener á toda costa y por todos los medios la disciplina del partido, y en obedecer la jefatura única é indiscutible del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

El aspecto que aquellas estancias presentaban anoche era bien distinto. Agrupábanse en todas partes personas que no habian penetrado allí nunca, y solo en el salon central se veía á algunos de los socios antiguos, que han seguido constantemente en política las inspiraciones del Sr. Romero Robledo.

En la puerta de la calle habia cuatro hombres repartiendo candidaturas impresas á los que entraban, y llevando su exceso de celo hasta á entregarlas á algunos transeuntes.»

OTROS DETALLES.

Ya anoche tambien *El Día*, hablando de los preparativos de la lucha, decia lo siguiente:

«La entrada en los salones es libre; en otros tiempos no pasaba nadie que no fuese socio, pero hoy cualquiera puede entrar como Pedro por su casa. Los porteros son prudentes: temen tropezarse con algun socio incógnito de los 109 de mayor cuantía que ingresaron ayer los amigos del ex-presidente del Consejo de ministros, ó de los 480 de dos pesetas cincuenta céntimos que presentaron los del ex-ministro de la Gobernacion. Al primer golpe de vista se advierte la mano del Sr. Ducazal; conocidos actores de teatros de segunda; tramoyistas del Español, de la Alhambra y de Felipe; acomodadores de palcos, butacas, etcétera, en los mismos coliseos: tales son los que forman el grueso de los nuevos socios del Centro conservador, y que hoy se han apresurado á presentarle en él.»

UN DISCURSO Y UNA PROTESTA.

Abierta la sesion á las nueve, por el Sr. Romero Robledo, que presidia, e Sr. Silvela (D. Francisco) pronunció las siguientes palabras:

«Señores: En las circunstancias tristes porqué atraviesa el partido conservador en estos momentos, que á todos son notorias, entienden aquellos de nuestros correligionarios á quienes tengo la honra de representar, de acuerdo con nuestro jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, que deben evitarse hasta donde sea absolutamente posible toda discusion y polémica entre nosotros y menos en este sitio. Por esta razon no vengo á pronunciar un discurso, sino á lo que en el lenguaje usual de estos tiempos se llama realizar un acto. Pero no hemos creído que podíamos dejar de concurrir á esta junta general, para hacer presente nuestra adhesión á las manifestaciones y á la protesta que en la comision gubernativa formularon dos de sus individuos, sobre las condiciones de la convocatoria y celebracion

de esta junta, y cumpliendo ese encargo voy á tener el honor de leer la protesta que formulamos, mero extracto de las manifestaciones y consideraciones que los individuos de la comision gubernativa, á los que he hecho alusion, presentaron oportunamente, rogando la mesa que se sirva admitirla y condignarla en el acta.»

La protesta dice así:
«Los socios fundadores que suscriben, adhiriéndose á lo manifestado por la minoría de la comision gubernativa en su reunion de ayer, protestan contra la convocatoria y celebracion de esta junta general, por considerar que solo tienen derecho á formar parte de ella los socios fundadores admitidos como tales hasta el día de la fecha, supuesto que siendo el acuerdo de la comision gubernativa, en cuya virtud fué creada y admitida la clase de socios de número, una novacion sustancial en los Estatutos sociales, necesitan, dicho acuerdo y novacion, para su validez y eficacia, la aprobacion de la junta general compuesta exclusivamente de los mencionados socios fundadores, y sin perjuicio de la sancion gubernativa que procede conforme á las leyes.

Madrid 15 de Diciembre de 1885. — Conde de Toreno.—Francisco Silvela.—R. Villaverde.—Fernando Vida.—Vizconde Irueste.—Jorge Loring.—Marqués de Huelves.—Rafael Atard.—M. Camacho.—Manuel Batanero.—Conde de Peña Ramiro.—Jacinto Cerneloes.—Javier Boguerin.—Guillermo Rances.—Lorenzo Guillemi.—José Marin Ordóñez.—Conde de las Almenas.—E. Garrido Estrada.—Conde de Via Manuel.—Antonio Hernandez, etc., etc.»

POR ACLAMACION.

A propuesta del Sr. Romero Robledo, siguiendo la costumbre establecida y libres ya los que le siguen de la presencia de los otros conservadores protestantes, se aprobó por aclamacion la candidatura que ayer publicamos.

Sobre esto dice *El Noticiero*: «Han elegido por aclamacion la nueva junta del Circulo liberal conservador 1.400 personas. De los socios fundadoras apenas habria medio ciento.»

ESCANDALO.

Mientras se inscribian los socios que habian votado por aclamacion en una lista para saber cuántos eran, un artillero y un husar.—dice *El Imparcial*—se entretienen en discutir con argumentos contundentes la razon y la sinrazon que á pelear les mueve.

El debate ó el combate, que no por ser singular deja de mover á interés, termina con la intervencion de varios amigos componedores y algunas palabras del señor Romero Robledo, diciendo que se reuniría inmediatamente la junta para expulsar del circulo al promovedor de escándalos.

EL DISCURSO.

El Sr. Romero Robledo: Voy á explicar mi conducta, ahora que me encuentro entre los que son míos de verdad.

VOSOTROS Y YO.

Vosotros sois el partido liberal conservador entero. La confianza que habiais depositado en mí era natural y justa. Yo soy el compañero vuestro en los días malos para el partido; yo soy el que, mientras la cabeza, la plana mayor, la aristocracia, los grandes hombres, los que ocupan las mas altas posiciones, hian en el verano del calor (el orador alude á otros veranos, no al pasado) y en las elecciones de la lucha, sufría con vosotros las inclemencias del tiempo y los azares de la contienda electoral. (Estrepitosos aplausos.)

Yo he sentido con honda amargura la conducta que conmigo ha seguido una

fraccion del partido liberal conservador. Esa parte, que se llama la mas importante; la más sabia, la más seria, es la que se ha reunido para lanzarme del seno de este partido. Y en el seno de aquella reunion, respetable por la posicion de los congregados, no habia ni uno que hubiera unido su voto al voto vuestro en los días de la desgracia, porque nunca se les encuentra en la hora del combate. (Aplausos prolongados.)

Allí estaba el jefe del partido con los hombres más eminentes, para sin oírme, dejándose guiar por conversaciones que dicen que me oyeron, lanzarme de su seno.

Yo he acogido silencioso los acuerdos de esa reunion; pero convencido de la razon que me asiste.

No quería hablar hasta que me hubierais dado un voto como el que me habeis dado esta noche. (Grandes aplausos.)

TODOS SE PENA.

Permitidme que me ocupe un poco ligeramente de lo que ha sido motivo de la protesta aquí presentada. No voy á examinarla en toda su extension; me basta consignar que esta protesta no se hubiera formulado sin una sorpresa preparada en el día de ayer.

Esos protestantes trajeron ayer á última hora 206 presentaciones de otros tantos socios, y no os quiero decir amigos míos, que en esas presentaciones venian los lacayos y los mozos de cuadra de algunos señores y los servidores de otra sociedad.

Nuestro éxito no podia ser dudoso. La sorpresa de los votos sirvió para demostrar la ventaja que tenemos y las fuerzas con que contamos. Despues de descubierta la sorpresa, á las dos horas 500 socios eran presentados por unos cuantos amigos que se encontraban en este recinto en la tarde de ayer.

Despues de ese intento manifiesto, al ver el vigor de nuestro esfuerzo, los protestantes apelaron al gobierno civil. (Risas) Fueron á la autoridad para que viniera á echarlos de su propia casa, para que viniera á anular sus propios actos: porque hace cuatro años que la distincion de socios se estableció, sin haber suscitado protesta alguna hasta el día en que, creyendo que se me habia arrojado como hombre inútil y que se podia restringir el derecho de las clases más populares, levantaron la barrera de las distinciones. Nos querian dejar en el descrédito y en la sombra.

Esta es la situacion á que nos han traído. Cuando se trataba de batallar, de sufrir, todos érais buenos, digo mal, todos érais necesarios. Entonces era preciso dar facilidades, bajar las cuotas, traer gente. Hoy, que se trata de una lucha entre hermanos, era menester restringir, arrojar, expeler, limitar los votos, quitar los derechos, restablecer la seriedad del partido, de ese partido que manda los lacayos y los mozos de cuadra á ser socios y compañeros nuestros. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

En otros tiempos, cuando yo me encontraba mi esfuerzo al lado de los correligionarios que me escuchan, parecia que todo el mundo arrojaba sobre mí toda la responsabilidad. Esos son procedimientos de Romero—decian—y lijerezas de sus amigos; cosas impropias de un partido serio. Y el partido serio ha venido y se ha puesto de manifiesto ante los ojos del pais apelando á procedimientos que nosotros rechazamos.

ALMIBAR Y GUAYABA.

Yo he significado en el partido liberal conservador la tendencia que espesaba la union con las clases populares, el respeto á la dignidad de todos los ciudadanos, sin mirar á las posiciones de cada cual.

¿Qué me importa á mí haber sufrido los ataques de la opinion, si yo sabia que los que me atacaban solian encontrar conmigo en los días de la fortuna?

Si vosotros me hubierais negado vuestros votos, acaso habria renunciado á la vida política, aunque lleno de amargura.

¿Qué importa que me nieguen su confianza los que aprovechan nuestros éxitos y olvidan á los que se los dan!

Vosotros sois los que en días de oposicion, y luchando contra la influencia del gobierno, y luchando por Madrid al señor Cánovas del Castillo—y yo no desdoro al mencionar su nombre—en compañia conmigo. Vosotros sois los que despues, en dos veces, le habeis investido con semejante honra.

Vosotros sois los comités, los electores, el partido. Vosotros sois los que podriais expulsar, no absolver, y vosotros habeis depositado en mí una confianza á que he correspondido y corresponderé siempre; por eso no me he retirado en estos criticos momentos. (Voces de ¡nunca! ¡nunca! aplausos y vivas.)

No he sido hombre que desde las alturas me haya olvidado jamás del que me ha dado la mano en la batalla; porque yo siempre os he tratado con cariño y considerado igual al que tiene posicion ostentosa como al que tiene posicion humilde; porque yo me he llamado amigo de todos y de todos lo he sido (¿y la sociedad del clavel?), porque yo he procurado el pago de sagradas deudas para corresponder desde el poder á las que contrae en la oposicion. Y no es culpa mia si otros que no os conocen ni os quieren conocer han pretendido arrojarme del partido conservador, al cual llevé vida, animacion y movimiento, segun sus declaraciones terminantes. (Esa es la verdad!)

Un hecho no descorrió en el sentido de la urbanidad, pero sí en el sentido de la confianza que debe haber entre ciertos hombres, en sus relaciones políticas, hizo la luz en mi espíritu, me hizo volver la vista atrás y evocar como fantasmas una serie de hechos que han demostrado que habia el propósito de reducir mi influencia en el partido liberal conservador. Por lo que personalmente á mí respecta, podria haber cedido; pero como os represento á vosotros, por eso no he cedido. (Grandes aplausos.)

Los partidos lo forman las ideas, no los hombres, por eminentes que sean, que han explotado contra mí absolutamente todo, las circunstancias, el duelo nacional, los peligros posibles para la monarquia y para la dinastia, no en la época esta ahora tranquila, pero al fin en el porvenir.

Se ha querido explotar en contra mia hasta la benevolencia oficial. Yo me alegro; porque así mis amigos han demostrado al pais que no estaban solos para defender su bandera y sus principios. (¡Muy bien!)

Así se ha separado el grano bueno del malo, y los que crean en las benevolencias oficiales pueden poner la proa hácia otros partidos, porque aquí la pondremos siempre hácia los principios y las instituciones. (Aplausos.)

DECLARO...

Cualquiera que haya sido mi juicio sobre la cuestion que ha dado por resulta la caída del partido liberal-conservador, yo sostengo que en la actualidad, más que nunca el partido liberal-conservador debe ofrecer al gobierno cuanto pueda, hasta su sangre, si necesario fuera, para defender la monarquia y el órden público. (Aplausos estrepitosos y prolongados.)

Ahora, esta oferta que yo hago por convencimiento, por deber de conciencia, por responder á las exigencias y clamores del pais, me parecería mancharla si fuera á pedir por ella precio á nadie (Bravos y aplausos.)

Ya sabe el país cuál es mi actitud. Al país toca decir cual es más digno, si el que pacta y capitula ó el que no capitula ni pacta; si los que dan un mal ejemplo á la patria cuando pueden amenazarla días azarosos, ó los que con mejor temple, no calculan los beneficios posibles para determinar su actitud frente á los demás partidos.

¿POR QUÉ ME RETIRÉ?

Se me ha tratado de disidente. Yo pudiera preguntar, ¿dónde disintimos? Yo no he hablado de política con el jefe del partido; yo no he hablado pública y oficialmente en parte alguna; yo no he escrito sobre los últimos sucesos; no hay documento alguno, no hay nada que se me pueda presentar en prueba de la disidencia que se me atribuye.

Y es proceder leal lanzar sobre un hombre la nota de disidente en su partido, á todos los vientos, sin oír á ese hombre, sin que haya habido explicaciones, sin que la disidencia se haya manifestado? Esto pugna con los más vulgares principios de justicia.

Esta misma noche ha profanado este recinto uno del otro bando, quien, porque ha encontrado no sé qué obstáculo, ha cometido una agresión impropia de este lugar. La junta de gobierno tenía facultades para aplicarle la expulsión; pero, justa antes que todo, le ha formulado el cargo y le ha pedido que dé explicaciones á la sociedad. De esta manera procedemos nosotros, los que no pertenecemos á esa parte sería que forma las listas de presentación de la manera que ya sabeis, y que luego vienen á protestar y dan bofetadas y cometen hechos reñidos con ciertas leyes.

Que soy disidente, nadie hasta ahora tiene el derecho de asegurarlo. He hablado con mis antiguos amigos, y he apreciado de distinta manera que ellos un hecho realizado por el último gobierno. Yo tengo sobre este hecho una distinta apreciación. ¿Es estar en disidencia? ¿Un hecho es un principio, una doctrina, una bandera que puede separar en dos grupos á un partido?

Podrá ser una protesta, es una protesta en una cuestión de conducta: no es una disidencia. La bandera del partido liberal conservador, *sin un giron*, la tengo en mis manos. (Aplausos estrepitosos, bravos y vivas al orador.)

Cuando no estamos en el poder, tenemos que reconocer que los favores y los empleos no nos pertenecen. Esto es lo que hay que pensar seriamente: que los favores no pueden ni deben intervenir en los comicios. Este es un ideal al que debemos encaminar todos nuestros esfuerzos. Quédense los favores para los que pretenden nublar la atmósfera y llevar por ciertos rumbos los sufragios de sus correligionarios.

Yo no pretendo aludir á nadie. Hoy es día de soportar la desgracia con virilidad y con energía; hoy no es día de transigir. ¿Para mí nunca es día de pedir limosna? (Aplausos entusiastas y prolongados)

PERMANENCIA EN SUS IDEAS.

¿A donde voy?

Esta pregunta se la hacen muchas gentes. Sobre esta duda algunos de mis antiguos amigos me calumnian. Quién para quitarme adeptos habla de que voy hacia don Carlos (risas); quién dice que voy á la república, quién me pone poco menos que en contacto con la izquierda en la presente situación.

Y todas estas cosas se acreditan, y ante el país se me presenta como un ambicioso vulgar que abandona la casa paterna para buscar aventuras. ¡Y eran amigos míos ayer los propaladores de estas calumnias! (Voces: ¡No, no lo eran!)

¿Que fortuna, amigos míos, que haya llegado esta situación para que á mis ojos caigan tantos antifaces!

Es consolador para mí ver que los que muerden ó procuran morder en mi honra son los menos, y no son y no están entre aquellos con quienes he marchado y marchado unido.

Para ir es necesario tener la intención de marchar en alguna dirección, y es necesario no tener casa para salir en busca de otra. ¡Pero si yo tengo casa! ¡Si estoy en nuestra casa! ¡Si estoy con la familia entera, con la familia que aquí vivía y aquí vive, con la familia con quien he estado siempre!... ¿Por qué preguntar á donde voy? Yo me quedo. (Aplausos prolongadísimos y entusiastas.)

Yo pudiera preguntar á los demás donde han ido. (¡Muy bien!) Porque ellos son los que han dejado de comulgar en la iglesia y en la doctrina que aquí mantenemos.

¿Que significa eso de adonde voy? Yo no voy á parte alguna de una manera especial. Yo voy, como todos los hombres políticos, á realizar, por los medios posibles, el bien del país, el mayor bien posible, no el ideal, irrealizable en esta vida.

Son las circunstancias difíciles. Está el horizonte oscurecido por sombras y vacilaciones después del horrible duelo nacional producido por la muerte de nuestro augusto y nunca bastante llorado monarca. Agrupado á esta familia cariñosa, cuyas virtudes conozco, unido á la bandera que hemos tremolado en otros días contra nuestros adversarios, adherido fuertemente á la legalidad, á la reingencia de doña María Cristina y á la dinastía de D. Alfonso, yo marcharé con los míos: este es el camino. Yo no puedo ser más que partidario de esa dinastía, yo creo que esa dinastía, á pesar de las condiciones tristes en que ha venido, ha de realizar todo el bien posible en nuestra querida patria. Si desgraciadamente tal no sucediera, sacrificaré cuanto pueda y cuanto tenga sin vacilaciones de ninguna clase.

En cuanto á los principios sostendré los que están escritos en nuestra bandera; pero todos los principios no son igualmente esenciales.

Esos señores (alude á los otros) han dejado abandonados gran parte de los que profesaban en toda su vida. ¿Es que ellos pueden llamar principios á todo lo que les dé la gana? ¿Es que yo voy á aceptar todos los que ellos me dicen?

A adherido á la monarquía y á la dinastía, defensor incansable de las libertades públicas, porque no he sido jamás de los que han abandonado la defensa del sistema representativo, con esos dos puntos de apoyo y con mi conciencia tranquila, vamos en una peregrinación en que van muchos. Tenemos una bandera de justicia y de honra, una fuerza eficaz y útil; pelearemos donde la necesidad nos mande con los principios de toda la vida.

No; yo marché por este camino con vosotros, si seguis dispensándome vuestra confianza. (Muchas voces: ¡Siempre!) Marcharé con vosotros, que sois el partido liberal conservador de Madrid en masa, y marcharé en esa dirección, peee á quien pese, y nuestras fuerzas tendrán que ser tomadas en cuenta; pero esto significa poco. Nuestras fuerzas serán eficaces, muy eficaces, que otras para sostener la monarquía y el sistema de gobierno único compatible con el estado actual de la civilización.

SOY LA RAMA MÁS FRONDOSA DEL PARTIDO.

Cuando yo miro la frivolidad del hecho que ha producido mi separación; cuando miro la tenacidad con que se ha pretendido imponerme una humillación; cuando no se me ha concedido absolutamente nada si antes no había arrastrado por el todo mi decoro, he adquirido el convencimiento de que en el partido liberal conservador yo estorbaba, y que los hechos anteriores han puesto de manifiesto que lo que se ha pretendido era espulsarme del partido liberal conservador.

El país apreciará dónde está el partido liberal conservador, si está aquí ó en la reunión que me ha excomulgado (Muchas voces: ¡Está aquí! ¡Viva Romero Robledo! ¡Viva nuestro jefe!)

El país apreciará si era una cuestión pequeña cortar de un árbol tan corpulento la rama más frondosa.

Esa es la significación que ha tenido: estorbaba porque mis amigos no pertenecen á la clase seria, porque molestaban en los días de bonanza, porque solo servían para los días de angustia.

Me sostengo, me defiendo, no me entrego sin luchar, porque os represento á una parte importante del partido conservador, mi persona es una cosa inútil, pero la representación de mi persona es un elemento político respetabilísimo.

Después de todo, los que aquí estamos tenemos la significación más pura del partido liberal conservador. Hay un flanco que está deshecho. Es necesario abrir la puerta para que entre el ambiente que refresque á esta comunión política.

CONCLUSION.—UNA PROPUESTA.

Voy á terminar haciéndoo una propuesta.

Yo sé que los que han traído sócios para emprender luego una lucha que no han emprendido, porque se han dado por vendidos; que aquellos que eran nuestros amigos y no sé si volverán á ser amigos nuestros mañana, han de haber traído esos sócios á cumplir, como nosotros, con el deber contraído.

En medio de las tristezas para pedir al cielo gloria para el que fué nuestro augusto soberano, é inspiración para noso-

tros, que tenemos que seguir combatiendo en pro de la dinastía, propongo que celebremos unos funerales por el Rey D. Alfonso. Que así, en el recogimiento, pensando en el que fué y en los que nos quedamos, buscaremos inspiración para ser en la contienda de la vida dignos y honrados ciudadanos. (Estrepitosos aplausos. El orador es abrazado, felicitado y vitoreado con entusiasmo.)

Cerca de las once terminó la reunión.

De *El Correo de Valencia* tomamos las siguientes noticias telegráficas:

—Dícese que en la última conferencia celebrada entre los Sres. Castelar y Pi y Margall, animado éste de un gran espíritu de transacción, ofreció solemnemente aceptar como punto de partida y base de la inteligencia, la Constitución de 1869, en caso de exigirlo las circunstancias, pero quedando después desligado de todo compromiso para sostener los ideales sustentados siempre.

—Aunque verdaderamente el gobierno no intercepta la correspondencia telegráfica, se ha visto precisado á dejar sin curso varios despachos dirigidos al extranjero, referentes al incidente del duque de Sevilla, por las graves inexactitudes que contenían.

El Landtag prusiano ha sido convocado para el 15 de Enero.

Los diputados progresistas han presentado al Reichstag una moción contra la expulsión del territorio alemán de los súbditos rusos y austriacos ordenada por el gobierno del emperador.

—El ministro de la Gobernación pedirá á las Cortes un crédito para hacer frente á la campaña sanitaria, en el desgraciado caso de que se necesitase en la primavera próxima, por hallarse exhausto el fondo destinado al efecto.

De *La Correspondencia de Valencia* de anoche tomamos las siguientes noticias telegráficas:

—*El Liberal* califica de «Memorial que se dirige así mismo, para rehabilitarse á sus propios ojos», la carta del general Lopez Dominguez publicada en *El Resumen*.

—*El Progreso* dice que la carta del general Lopez Dominguez es la esquila de defunción de la izquierda.

—*El Globo* dice que el país contesta á la jactancia de los carlistas con la indignación que le produce el temor de que aquellos intenten acometer nuevas aventuras que, como las anteriores, han de resultarles infructuosas.

Madrid 20.

En el último Consejo se acordó que los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación redacten el ceremonial que ha de observarse en el acto de prestar juramento de la reina ante las Cortes.

Igualmente se acordó las candidaturas que deben votarse para las mesas en ambas Cámaras.

Lisboa 18.—Se ha abierto el testamento del rey D. Fernando.

Su esposa la condesa Edla hereda el famoso palacio Cintra.

Madrid 20.

El general Martinez Campos ha aceptado la presidencia del Senado.

Desmiéntese la enfermedad del Papa.

El gobierno ha dispuesto sea sumariado el duque de Sevilla, hijo del infante D. Enrique Borbon.

Bulgaria ha aceptado oficialmente la decisión tomada por la comisión militar.

El emperador Guillermo ha asistido al banquete que anualmente celebran los embajadores.

Se ha vendido en Madrid una hoja extraordinaria, orlada de negro, anunciando con gruesos caracteres la muerte de don Carlos, y diciendo con letras pequeñas que su fallecimiento es moralmente.

Háblase de que brevemente celebrarán una reunión magna los republicanos.

A consecuencia de las declaraciones que hace en su carta el general Lopez Dominguez, creése que el Sr. Linares Rivas recobrará su libertad de acción.

Los diputados y senadores canovistas se reunirán en el Congreso el día 24.

El duque de Sevilla ha ingresado en las cárceles militares.

Desmiéntese que el Papa se halle padeciendo la enfermedad que se dijo.

El Sr. Romero Robledo persiste en su propósito de sostener su candidatura para la presidencia del Congreso, frente á la del señor Cánovas.

Ha salido de Roma para Madrid el marqués de Molins, llevando consigo el protocolo sobre la cuestión de las Carolinas y la autorización para matrimonio de la infanta doña Eulalia con el infante don

Antonio, hijo de los duques de Montpensier.

Palmas (Canarias)—Un vapor procedente de Gando ha llegado á este puerto, conduciendo dos cajas que contienen otros cien mil duros sacados por los buzos que están extrayendo los caudales que conducía el vapor *Alfonso XII* á la Habana.

El Correo dice que la cuestión personal surgida entre los conservadores Sres. Gostegui y Valdés ha quedado zanjada satisfactoriamente. El lance fué á pistola, cruzándose dos tiros.

El duque de Sevilla ha ingresado en las prisiones militares de esta corte.

Los ministeriales aprecian con benevolencia la carta del general Lopez Dominguez.

El duque de Sevilla ha ingresado en las prisiones militares, a pesar de los ruegos que ha dirigido al gobierno la familia real.

El obispo de Plasencia ha sido el único prelado que no ha enviado carta de pésame á la reina regente, por la muerte de D. Alfonso.

Los Sres. Romero Robledo y Villaverde han celebrado una detenida conferencia, después de la cual ha quedado zanjado el incidente ocurrido en el Casino Conservador entre el Sr. Romero Robledo y el vizconde de Erneste.

La fórmula convenida entre ambos se publicará en *El Imparcial*.

Después de la entrevista que ha tenido con el ministro de la Gobernación el director de la *Gaceta Universal*, ha retirado éste un artículo para dicho periódico, en el cual se combatía la inteligencia entre los Sres. Cánovas y Sagasta.

Los ministeriales dicen que esa inteligencia se reduce á establecer un concierto provisional para arreglar asuntos que son comunes á los intereses de los monárquicos.

A consecuencia del asunto referente á los zapatos con zuela de papel, ha surgido un lance personal entre los Sres. Cadrniga y Los Arcos. El primero, siendo subsecretario del ministerio de la Gobernación, ignoraba que se intruyese semejante expediente.

Las Cortes, al volverse á reunir, solamente celebrarán cuatro ó cinco sesiones.

Vencidas las resistencias que dificultaban su nombramiento, ha sido designado para secretario del gobierno civil de Valencia D. Manuel Ballesteros, propuesto por el señor Martos.

LOCAL.

EN EL GOBIERNO CIVIL.

Anteayer por la tarde en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia se reunieron previamente invitados los directores de los periódicos de la localidad.

El Sr. Madrid Dávila espuso con sencillez y elegante frase el objeto de la reunión, diciendo que para provecho del país regido es muy conveniente la buena armonía entre las Autoridades y la prensa que conoce las necesidades del pueblo y puede ilustrar á aquellas en todos los momentos de incertidumbre.

El Sr. Gobernador, en este sentido solicitó el valioso concurso de la prensa para asegurar la administración, adelantar el progreso de la provincia y obtener el mayor número posible de mejoras dentro de las condiciones de su existencia, propósitos que deben caber en todos los partidos, aún los mas opuestos y exagerados.

Para alcanzar este resultado ofreció también á la prensa su más expontaneo apoyo y todas las noticias y datos obrantes en la Secretaria del Gobierno que fuesen necesarios.

Después de este ofrecimiento añadió el Sr. Madrid Dávila el ofrecimiento personal de su amistad y consideración, siendo contestado en términos muy expresivos por los señores presentes.

Es inútil describir el excelente efecto y la buena impresión que esta conferencia con el Sr. Gobernador dejó en el ánimo de todos: basta leer la prensa de ayer para cerciorarse de ello. Todos los periódicos de la localidad hacen justicia á nuestro respetable amigo, consagrándole merecidos elogios. Después de tan nnánime manifestación que hemos esperado de propósito, es inútil que nosotros añedemos una sola frase.

Esta tarde á la hora de itinerario emprenderá su acostumbrado viaje á Valencia el vapor *Jaime II*.

Extraordinaria animacion se notó anoche en las confiterías de esta capital especialmente en las elegantísimas tiendas de Roselló y Frasquet.

Se encuentra ya de regreso en esta capital los señores ordenados que fueron á Menorca á recibir ordenes de aquel Ilustrísimo Prelador.

Ayer por la tarde á eso de la una un muchacho que se encaramaba á uno de los ventanales de la Lonja, cayó produciéndose algunas heridas en la cabeza y teniendo que ser acompañado á su casa por algunos compañeros.

Mañana se estrenará en el Teatro circo de esta ciudad la comedia de magia en cuatro actos titulada *La Nueva pata de cabra*. La entrada será 2 reales 40 céntimos.

La Comision inspectora del censo electoral publica en el diario oficial relaciones nominales de altas y bajas de las secciones de Ciudadela y Costitx.

Vuelven á continuarse las obras de la nueva iglesia de Porto-Colom, que se habian paralizado.

Ha fallecido en Alaró el padre del señor Economo de aquella parroquia.

Se encuentra otra vez en esta ciudad de vuelta de su expedicion á Paris el reputado médico, nuestro amigo D. Tomás Darder.

Ayer por la mañana se celebraron en las iglesias de religiosas de Santa Magdalena y de la Concepcion, solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma de D. Alfonso XII.

Es de notar el precio módico que ha reinado en el mercado de volateria verificado estos dias, que ha alcanzado tambien al ganado de cerda, habiéndose vendido una lechona de 18 kilos en 20 pesetas.

La Direccion general del Tesoro ha abierto desde hace algunos dias el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Segun anuncia *El Palmesano* y en vista de un telegrama recibido seguia muy mejorado en su dolencia, nuestro amigo particular Sr. Fernandez Miró.

Ayer por la mañana una comision del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad pasó á cumplimentar oficialmente al Sr. Gobernador de la Provincia.

El Sr. Madrid Davila visitó anteayer detenidamente el presidio de estas islas enterándose de todos los detalles y recogiendo las necesarias impresiones para formarse cargo del estado del edificio. Consideramos que será muy provechosa la visita del Sr. Gobernador al mencionado establecimiento.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á los Juzgados de primera Instancia que antes del 25 del corriente comuniquen á la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, las denuncias que les conste referentes á los documentos de crédito y efectos al portador que hayan sido objeto de robo, hurto ó extravío, á que se refiere el nuevo Código de Comercio.

El *Boletín Oficial* publica anteayer el Real Decreto de indulto concedido para las provincias de Ultramar.

CORREO DE IBIZA.

La Guardia civil detuvo á un campesino del pueblo de S. Jose que habia herido á un cortante en la plaza pública, segun dice.

Entre los pasajeros llegados á Ibiza últimamente figuran el diputado provincial Sr. Valles y D. Antonio Mayans Capellan del Regimiento de Caballería de Mallorca.

—El viernes último, por cuestion de celos fueron heridos levemente, un joven labrador y su novia, por otro que habia tenido relaciones con ella.

Así que se puso á la venta ayer tarde el suplemento de los periódicos, con los números de la Loteria fueron muchas las decepciones que se recibieron pues son poco importantes los premios que corresponden á esta ciudad.

Esta mañana á la hora de costumbre ha fundeado en nuestro puerto el vapor correo *Menorca* procedente de Mahon.

Entra un veterano en una casa de campo y el perro se precipita furioso sobre él y le muerde. El dueño de la casa le dice:

—Militar, no tenga usted cuidado, que mi perro no muerde á nadie.

El soldado spelta un estacazo en la cabeza al perro que cae rodando por el suelo, y añade con la mayor naturalidad:

—Patron, no tenga usted cuidado, yo nunca pego á los perros.

En Lama, feligresia del término municipal de Parada de Sil (Orense) acaba de fallecer, á la avanzada edad de 99 años, Antonio Fernandez Pomez, acomodado labrador que sabia de memoria y traia á cuento con oportunidad en sus conversaciones, todos los aforismos, adagios, dichos y cantos populares de Galicia.

Este labriego tomó parte en la gloriosa jornada del 2 de Mayo en Madrid.

TEATRO PRINCIPAL.

Anoche se repitió la representacion de *Divorciémonos*. Los artistas fueron aplaudidos en muchas escenas, especialmente en los finales del segundo acto. Efectivamente es este el más nutrido de toda la obra, de más delicada contextura y de más humano interes, como digimos hace algunos dias.

Pueden estar satisfechos la Sra. Argüelles y los Sres. Bueno y Colom del éxito alcanzado con *divorciémonos*.

A fin de que la funcion de esta noche pueda concluir antes de las diez, se pondrán en escena los sainetes *El Fuera* y *El Diablo Predicador*.

Siendo tan numeroso el pedido de localidades para las próximas fiestas, la empresa ha hecho presente que serán preferido para sus encargos los que las tomen para los tres dias de Pascua.

BOLETIN.

Extracto del *Boletín Oficial* número 2945, correspondiente al martes.

Real orden disponiendo que los Juzgados de primera instancia comuniquen á la Junta sindical de la Bolsa de Madrid, las denuncias que consten referentes á documentos de crédito y efectos al portador que hayan sido objeto de robo ó extravío.

Otra eximiendo de la presentación personal para el ingreso en Caja á los mozos declarados sorteados, ó que deban destinarse á depósitos, que por hallarse cursando una carrera no estuviesen en la provincia en que han sido alistados.

Decreto de Indulto para la prensa de Cuba y Puerto Rico.

Ayuntamientos.—El de Pollensa anuncia tener espuestos los planos de la rasante de una travesía que de la calle de la Huerta n.º 91 conduce á la del Leon, y otro de la plazuela de Martorell continuación de la calle del Agua; y publica extracto de acuerdos tomados durante el mes de Setiembre.

El de Palma publica estado espresivo de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 2 de Diciembre.

El de Campos publica extracto de acuerdos tomados en Octubre.

Centro electoral.—La Comisión inspectora publica alteraciones hechas al censo de Diputados provinciales en Mahon y Costix.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa sita en la calle del Matadero y á instancia de D.ª Agustina Boria.

El de Inca llama á los que se crean con mayor derecho á la herencia de Lorenzo Martí Alberty.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de poblacion ocurrido

en la tercera decena de Noviembre, y es de 22 nacimientos y 18 defunciones.

La Balear.—Convocación á los accionistas para la reunión extraordinaria que ha celebrarse el 29 de los corrientes, al objeto de deliberar y acordar sobre el artículo 3.º del Real decreto de 22 Agosto último.



DIA TRIJESIMO DEL FALLECIMIENTO DEL REY DON ALFONSO.

(Q. S. G. H.)

Por disposicion de los Sres. Subdelegado Castrense, Rector de Palacio y del Excelentísimo Sr. D. Francisco Frontera de Valdemosa, el 25 de los corrientes, en la Real Capilla, de 9 á 1 se rezarán misas y el clero y la música cantarán los nueve responsos del oficio de Difuntos por el eterno descanso del alma de tan egregio jóven y bondadoso Soberano.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por el primer actor

D. WENCESLAO BUENO.

4.ª FUNCION DE ABONO DE LA 3.ª DECENA para el Jueves 24 de Diciembre de 1885

PROGRAMA.

1.ª Sinfonia
2.ª El divertido sainete en un acto titulado:

EL FUERA.

3.ª El pasillo cómico bufo-grotesco, original de un Ingenio de la Corte de Felipe IV, titulado:

EL DIABLO PREDICADOR.

A las 7 en punto.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

DIA DE NAVIDAD GRAN FUNCION

Para hoy Viernes 25 Diciembre 1885.

1.ª Sinfonia.
2.ª El grandioso é importante drama de Magia en 4 actos, arreglo de don Francisco Lopez, titulado:

LA NUEVA PATA DE CABRA.

A las 7 y media en punto.

TRAMSES PARTICULARES.

Madrid 23 á las 11 m.

El número 4.814 despachado en Bilbao ha sido premiado con 50.000 pesetas; los números 37.735 y 15.178, despachados en Barcelona y el 21.659 despachado en Guernica, lo han sido con 20.000 pesetas cada uno.

Madrid 23 á las 11 m.

El número 29.230, despachado en Vicalvaro, ha sido premiado con 750.000 pesetas; el número 31.122 en Zaragoza y el 43.902, en Barcelona, lo han sido con 50.000 pesetas cada uno.

Madrid 23 á las 11'30 m.

El número 855, despachado en Madrid ha sido premiado con 125.000 pesetas, los 28.685 y 24.270, despachados en Barcelona lo han sido con 50.000 pesetas y el 29.419, en Sevilla con 20.000.

Madrid 23 á las 11'30 m.

El número 31.348, despachado en Vicalvaro ha sido premiado con 500.000 pesetas; el 37.624, en Madrid con 125.000 y los 30.419, en Madrid y 23.794 en Orense con premios de 20.000 pesetas.

Madrid 23 á las 11'45 m.

El número 37.206, despachado en Sevilla ha sido premiado con 125.000 pesetas; los 9.618 y 21.204, despachados en Barcelona y Santander con 50.000 pesetas cada uno y el 27.243 en Ciudad Rodrigo con 20.000 pesetas.

Madrid 23 á las 12 t.

El número 1.420 ha salido premiado con 50.000 pesetas; los 19.367, 4.409 y 9.957 con 20.000 pesetas despachados todos en Madrid y el 2.259 con 20.000 pesetas despachado en Zaragoza.

Madrid 23 á las 12'30 t.

Los números 3.621 y 33.681 han sido premiados con 50.000 pesetas despachados en Vich y los 32.439, 29.044, 24.663 con 20.000 pesetas despachados en Madrid, Zaragoza, Carabanchel y Zaragoza.

Madrid 23 á la 1 t.

El número 20.897 ha salido premiado con 1.000.000 de pesetas y despachado en Santander; los 19.602, 48.293, 14.341 con 80.000 despachados en San Sebastian, Palma de Mallorca y Bilbao y el 42.419 con 50.000 pesetas despachados en Sevilla.

Madrid 23 á la 1'40 t.

El número 25.665 ha sido premiado con 2.000.000 de pesetas, despachado en Castellon; el 7.633 con 250.000 despachado en Ceuta; el 39.874 con 50.000 pesetas despachado en Madrid y el 43.323 con 20.000 despachado en Orense.

Madrid 23 á la 1'30 t.

El premio mayor ha correspondido al 45.448 despachado en Jijon; el 16.939 con 50.000 pesetas despachado en Madrid y los números 8.802 y 7.557 con 20.000 pesetas despachados en Velez-Málaga y Madrid.

Madrid 23 á las 2'30 t.

El número 16.295 despachado en Madrid, ha sido premiado con 80.000 pesetas y los 12.654, 31.662, y 8.073 con 50.000 pesetas, despachados en Barcelona, Mahon y Carmona y el 19.738 con 20.000 pesetas despachados en Madrid.

Ha concluido el sorteo.

Madrid 23 á las 9 n.

El Consejo de Ministros ha acordado proponer á la Reina Gobernadora la reorganización de la facultad de medicina de la Real Cámara.

Se han publicado relaciones entre la Hacienda de la Península y la isla de Cuba

Se ha facultado al Capitan General de Cuba para conceder indultos de la pena de muerte.

Madrid 23 á las 9'30 n.

Se ha aplazado la jura de la Regente para el 31.

Se ha firmado el nombramiento del General Martínez Campos para Presidente del Senado.

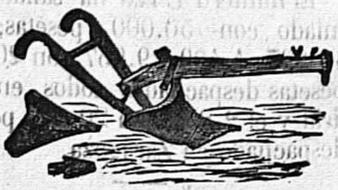
Está acordada la candidatura del Sr. Maura para una Vice-presidencia del Congreso.

4 p^o interior 59'90.

Madrid 23 á las 10'45 n.

La Correspondencia de España, afirma que los hijos del difunto Infante Don Enrique perciben de la Casa Real mil pesetas mensuales cada uno y que en el transcurso del año actual han percibido veinte mil.

Mencheta.



PARSONS Y GRAEPEL
 (ANTES DAVID B. PARSONS)
 Despacho: Montera, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43.
 MADRID.
 Arados y demás maquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE
R. EISENMANN
 BERLIN
 Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.
 Se garantiza el buen resultado.
 Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.
 San Juan 20 Palma.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2,000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matías Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
- Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.
- Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegación los hay á varios precios.
- Cuadernos de Búroca, á diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Colección de Guscados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y más principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y
TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE PINAR
 DEL RIO
 HABANA
 Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus únicos representantes en esta Provincia.
 Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera plaza del mundo comercial.
 Martínez y Planas San Juan 20

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA
 Los azúcares de esta Fábrica no solamente cumplen sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.
 Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN
 ESCRITAS POR UN
 PAYÉS DE ANDRAITX.

- Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.
- El pancartat de S' Aracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.
- Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.
- Es torr d' es cap d' e llebeix comidí en tres actos y en vers 4 reales.
- Es Sogre y s' nóre ó es tres companeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.
- Vendense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.
- También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores, y una variada colección de sainetes y romances.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
 Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Compra y venta del 4 p^o perpétuo y amortizable y demás valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS
 ALMACEN
 MONTERA, 16
 (antes 29)
 DEPOSITO
 CLAUDIO COELLO, 43
 MADRID.
 Bombas y demás maquinas.
 Catálogos gratis y francos.



Confitería de Rosselló

En este antiguo y acreditado establecimiento, además de la variedad de dulces, turrones, licores y vinos nacionales y extranjeros; se expenden desde hoy los legítimos marrons glacés de Lyon, y los Chinois dorés de Niza.

VIAJE A CETTE Y MARSELLA.
 El lunes 28 de diciembre á las cinco de la tarde saldrá para dichos puertos el vapor LULIO.
 Admitiendo carga y pasajeros.
 Se despacha calle de la Victoria 14.

HARINERA BALEAR.

No habiéndose reunido en la primera convocatoria el número de accionistas que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno, ha acordado convocar nuevamente Junta General extraordinaria para el 27 del actual, á las doce y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (S. Francisco 6), para tratar y resolver si la Compañía debe sujetarse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio, vigente desde el 1 de Enero próximo á terer de lo dispuesto en el art. 3 de Real decreto de 22 Agosto último, ó continuar rigiéndose por sus propios Estatutos.
 Palma 21 Diciembre 1885.—Por la Harinera Balear, El Administrador Interino, José Fausto Pomar. 3—2

LA ALFOMBRERA.

No habiéndose efectuado por falta de número en las acciones que han concurrido, la junta general extraordinaria que debía tener lugar el día de hoy, se convoca nuevamente para el 24 del presente á las doce en el local de sus oficinas para resolver si la Sociedad debe continuar rigiéndose por sus Estatutos ó sujetarse á las prescripciones del nuevo Código de comercio, según dispone el real decreto de 22 de Agosto último.
 Palma 19 Diciembre 1885.—P. A. de la J. D. el vocal secretario, Gregorio Vicens. 2—2

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!
 Una cartera de sobremesa.
 Una remilla papel.
 Una caja sobres.
 Una barra lacre.
 Un portaplumas.
 Una docena plumas.
 Un lapicero.
 Un juego naipes.
 Un id. carpetas.
 Un juguete para niños.
 Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en plazos.
 Darán razon San Bartolomé 9. 4—4

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Folasco 7.